



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Revisión 0

Fecha: 26 de Noviembre de 2015

Página: 1 de 10

NOMBRE COMERCIAL: ATHABEL

1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla

Nombre comercial

ATHABEL

Forma comercial

Suspensión Concentrada (SC)

Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla

Nombre IUPAC: 2-cloro- α,α,α -trifluoro-p-tolil 3-etoxi-4-nitrofenil eter
Nombre CAS: : 2-chloro-1-(3-ethoxy-4-nitrophenoxy)-4-(trifluoromethyl)benzene
Nombre ISO: OXYFLUORFEN
Nombre IUPAC: 2',4'-difluoro-2-(,,-trifluoro-m-toliloxi) nicotin-anilida
Nombre CAS: N-(2,4-difluorophenyl)-2-[3-(trifluoromethyl)phenoxy]-3-pyridinecarboxamide
Nombre ISO: DIFLUFENICAN

Fórmula química

Oxifluorfen: $C_{15}H_{11}ClF_3NO$
Diflufenican: $C_{19}H_{11}F_5N_2O_2$
Herbicida agrícola.

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.
Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.
PROBELTE, S.A.U

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

C/ Antonio Belmonte Abellán, 3-5 30100 MURCIA
probelte@probelte.es

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):
Madrid 34 - 91 562 04 20
Barcelona 34 - 93 317 44 00
Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Sensibilización cutánea Categoría 1 (H 317), Acuático agudo categoría 1, acuático crónico categoría 1 (H 410)

2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:
H 317-410

Consejos de prudencia:
P 102-260-273-280-302+352-333+313-391-501

Palabra de advertencia:
Atención

Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea:
EUH401, SP1, SPo2

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases R y S, H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

| Nombre común | Concentración | | N° CAS | N° EC | N° REACH | Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE |
|----------------|---------------|-----|------------|-----------|------------------------|---|
| | (% p/p) | g/l | | | | |
| Oxifluorfen | 14 | 150 | 42874-03-3 | 255-983-0 | Exento (fitosanitario) | No clasificado |
| Diflufenican | 3,73 | 40 | 83164-33-4 | ----- | Exento (fitosanitario) | H 412 |
| Propilenglicol | <5 | <50 | 57-55-6 | 200-338-0 | 01-2119456809-23 | No clasificado (ver apartado 8) |

Los textos de las frases R y H se encuentran disponibles en el apartado 16.

Las sustancias mencionadas arriba están en conformidad con Reach; los números no son proporcionados porque la sustancia está exenta, no ha sido registrado aún bajo Reach o han sido registradas bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios).

4- PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de Primeros Auxilios**

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, no administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

No conocidos.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Madrid: 91 562 04 20

Barcelona: 93 317 44 00

Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO₂. Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: CO_x, NO_x y derivados de cloro y flúor. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8. Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

7.3 Usos específicos finales

Herbicida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****8.1.1 Valores límites de exposición laboral**

| | Oxifluorfen, Diflufenican, Propilenglicol |
|-------------------|--|
| VLA-ED = TLV-TWA | NDD |
| VLA-EC = TLV-STEL | NDD |

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

| VLB = BEI | Oxifluorfen, Diflufenican, Propilenglicol |
|-----------|---|
| | NDD |

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

| Oxifluorfen, Diflufenican | DNEL (humanos) | |
|---|----------------|------------|
| Vía de exposición | Consumidor | Trabajador |
| Inhalación (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |
| Inhalación (efecto local a largo plazo) | NDD | NDD |
| Oral (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |
| Cutánea (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |

| Propilenglicol | DNEL (humanos) | |
|---|----------------------|-----------------------|
| Vía de exposición | Consumidor | Trabajador |
| Inhalación (efecto sistémico a largo plazo) | 50 mg/m ³ | 168 mg/m ³ |
| Inhalación (efecto local a largo plazo) | 10 mg/m ³ | 10 mg/m ³ |
| Oral (efecto sistémico a largo plazo) | 85 mg/kg | NDD |
| Cutánea (efecto sistémico a largo plazo) | 213 mg/kg | NDD |

| Oxifluorfen, Diflufenican, Propilenglicol | PNEC (medio ambiente) |
|---|-----------------------|
| Agua dulce, agua marina | NDD |
| Sedimento, agua dulce/agua marina | NDD |
| Suelo | NDD |
| Agua, descarga esporádica (intermitente) | NDD |

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición labora, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición labora, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.

Protección de la piel (protección de manos y otros)

Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.

Protección respiratoria

En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.

| | |
|--------------------------|---|
| Peligros térmicos | No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.) |
| Otras | No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos. |

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|--|
| Aspecto/forma | Líquido en forma de suspensión concentrada (SC) |
| Olor | Característico |
| Umbral olfativo | Mezcla: NDD |
| pH (disolución 1%) | 8 – 8,5 |
| Punto inicial de ebullición | Mezcla: NDD Oxifluorfen: se descompone antes de hervir. |
| Punto/intervalo de solidificación | Mezcla: NDD |
| Punto de fusión /punto de congelación | Mezcla: NDD. Punto de fusión: Oxifluorfen: 84,5-86°C. Diflufenican: 159,5°C |
| Punto de inflamación | Mezcla: NDD |
| Tasa de evaporación | Mezcla: NDD |
| Inflamabilidad (sólido o gas) | Mezcla: NDD |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | Mezcla: NDD (no es explosiva ni inflamable). La mezcla contiene Propilenglicol cuyos límites de explosividad son: 2,4 – 12,6 5 (v/v) |
| Presión de vapor | Mezcla: NDD Oxifluorfen: $2,6 \times 10^{-5}$ Pa (25°C). Diflufenican = 0,00425 mPa (25°C) |
| Densidad de vapor | Mezcla: NDD |
| Densidad relativa | 1,07 mg/l |
| Solubilidad | La mezcla es insoluble pero forma una suspensión estable con el agua. Oxifluorfen: Hidrosolubilidad: 0,116 mg/l Liposolubilidad: n-heptano 3,8; Xileno >244; metanol 30; 1,2-dicloroetano >323; acetona 134; etilacetato 132; octanol 10,1 (todos en g/l, 20°C) Diflufenican; Hidrosolubilidad: <0,05 mg/l (25 °C). Liposolubilidad: Soluble en mayoría de solventes orgánicos: acetona 72,2; etilacetato 65,3; metanol 4,7; acetonitrilo 17,6; diclorometano 114; n-heptano 0,75; tolueno 35,7; n-octanol 1,9 (todos g/l, 20°C) |

| | |
|---------------------------------|--|
| Coef. reparto n-octanol/agua | Mezcla: NDD Oxifluorfen: log Pow = 4,86 (18°C) Diflufenican: log Pow = 4,2 |
| Temperatura de auto-inflamación | Mezcla: NDD |
| Temperatura de descomposición | Mezcla: NDD Oxifluorfen: 331 - 333 °C |
| Viscosidad | Mezcla: NDD |
| Propiedades explosivas | No explosivo |
| Propiedades comburentes | No oxidante |

9.2. Información adicional

| | |
|-------|-------|
| Color | Beige |
|-------|-------|

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|--|--|
| 10.1. Reactividad | Quando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos |
| 10.2. Estabilidad química | Estable en condiciones normales de uso y almacenaje. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | En caso de incendio, ver capítulo 5. |

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|--|--|
| | Mezcla |
| a) Toxicidad aguda | |
| Oral LD ₅₀ mg/kg (ratas) | Mezcla: NDD Oxifluorfen: >5000 mg/kg peso corporal Diflufenican: > 5000 mg/kg peso corporal (rata) |
| Dérmica LD ₅₀ mg/kg (conejos) | Mezcla: NDD Oxifluorfen: >5000 mg/kg peso corporal Diflufenican: > 2000 mg/kg peso corporal (rata) |
| Inhalación LC ₅₀ mg/l (4h. ratas) | Mezcla: NDD Oxifluorfen: >3,71 mg/l Diflufenican: > 5,12 mg/l (rata, cuerpo completo) |
| NOEL | Mezcla: NDD Oxifluorfen: 2,17 mg/kg peso corporal/día (90d estudio en perro hembra, soportado por un estudio de 2 años en perro, oral); 100mg/kg peso corporal/día (rata, dermal) Diflufenican: 19,47 mg/kg peso corporal/día (rata, oral, 13semanas) 100 mg/kg peso corporal/día (perro, oral, 1año) |
| b) Irritación (conejos) | Mezcla: NDD Oxifluorfen: no irritante a nivel ocular ni cutáneo Diflufenican: No irritante para piel y levemente irritante para ojos |
| c) Corrosividad | No corrosivo |
| d) Sensibilización respiratoria o cutánea | La mezcla puede provocar una reacción alérgica en la piel. Oxifluorfen: no sensibilizante a nivel cutáneo ni a nivel respiratorio. Diflufenican: No Sensibilizante |

| | |
|--|---|
| e) Toxicidad por dosis repetidas | Mezcla Mezcla: NDD |
| f) Carcinogenicidad | Mezcla: NDD Oxifluorfen: incremento de la incidencia de adenocarcinoma en células de hígado en ratón macho a 30,69 mg/kg peso corporal/día. NOAEL=0,28 mg/kg peso corporal/día (ratón) Diflufenican: No potencial carcinogénico. NOEL = 23,27 mg/kg peso corporal/día (rata, 2 años); 62,2 mg/kg peso corporal/día (ratón, 2 años) |
| g) Mutagenicidad | Mezcla: NDD Oxifluorfen: no potencial genotóxico. Diflufenican: No genotóxico |
| h) Toxicidad para la reproducción | Mezcla: NDD Oxifluorfen: descenso del peso corporal, de la ganancia de peso y del consumo de alimento. NOAEL (rep)= 91 mg/kg peso corporal/día (machos) Diflufenican: Con dosis tóxicas maternas, reduce la camada y el peso de cada uno. NOEL = 206,1 mg/kg peso corporal/día (rata, hembra). No posee efectos teratogénicos. |
| i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Mezcla: NDD |
| j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | Mezcla: NDD |
| k) Peligro de aspiración | Mezcla: NDD |

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

| | |
|---|--|
| 12.1. Toxicidad | Mezcla |
| Peces LC ₅₀ (96 h) mg/l | Mezcla: NDD Oxifluorfen: 210 µg/l (<i>Lepomis macrochirus</i>) Diflufenican: LC ₅₀ (96 h) >0,0985mg/L (<i>C.carpio</i>) |
| Daphnia EC ₅₀ (48 h) mg/l | Mezcla: NDD Oxifluorfen: 72 µg/l (<i>Daphnia magna</i>) Diflufenican: >0,24mg/l (<i>Daphnia magna</i>) |
| Algas EC ₅₀ (72h) mg/l | Mezcla: NDD Oxifluorfen: > 2,9 µg/l (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>) Diflufenican: EbC ₅₀ (biomasa) = 0,00025; ErC ₅₀ (grado de crecimiento) = 0,00045 (ambos en mg/l, <i>Scenedesmus subspicatus</i>) |
| Aves LC ₅₀ (8 días) mg/kg | Mezcla: NDD Oxifluorfen: >2150mg/kg (<i>Colinus virginianus</i>) Diflufenican: > 2150 mg/kg (<i>Colinus virginianus</i>) |
| Abejas LD ₅₀ (oral) µg/abeja | Mezcla: NDD Oxifluorfen: >100 µg/abeja (oral, contacto) Diflufenican: 112,3 g/abeja (oral); 100 g/abeja (contacto) |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | Mezcla: NDD Oxifluorfen: de media a alta persistencia. DT ₅₀ = 62-434 d (20C, mezcla suelo, aplicación única, lab); 37-172d (aplicación única, campo). No rápidamente biodegradable. Diflufenican: No fácilmente biodegradable. De alta a muy alta persistencia. DT ₅₀ lab = 44,4-248,5d; DT ₅₀ campo =214-241d |

| | |
|--|--|
| 12.3. Potencial de bioacumulación | Mezcla Mezcla: NDD. Oxifluorfen: Log Pow = 4,86 (18°C). BCF= 1075 - 2200 Diflufenican: BCF = 1276-1596. Kow = 4,2 |
| 12.4. Movilidad en el suelo | Mezcla: NDD. Oxifluorfen: de movilidad leve a inmóvil. K _{10c} = 2891-13711 ml/g Diflufenican: Baja movilidad o inmóvil. Koc = 1622-7431 ml/g |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB | Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. |
| 12.6. Otros efectos adversos | Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16. |

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

| | |
|--|---|
| 13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos | Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales. |
| 13.2. Tratamiento de los envases | Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO. |

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

| | |
|---|--|
| 14.1. Número ONU | UN 3082 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (diflufenican) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 9 |
| 14.4. Grupo de embalaje | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | Marca Contaminante ambiental: Si |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad. Se deben tomar precauciones para evitar el daño. |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC | No aplica (transporte en bultos) |
| 14.8 Etiquetas | 9  |
| 14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril | Número de I.P. : 90 Restricción en túnel: E |

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones. Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso

Clasificación de la mezcla según
Reglamento 1272/2008

Atención

Sensibilización cutánea Categoría 1, Acuático agudo categoría 1, acuático crónico categoría 1

H 317-410



P 102-260-273-280-302+352-333+313-391-501

EUH401, SP1, SPo2

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.

La mezcla está registrada como fitosanitario.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad
correspondiente a la mezcla

- H 317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H 410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P260 No respirar los vapores.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P391 Recoger el vertido.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.
SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Clasificación de los ingredientes según
el proveedor de las sustancias de
acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE

No aplica

| | | |
|--|--|--|
| Otras Indicaciones de peligro asociadas a los ingredientes | H 412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Mitigación de riesgos | <u>Mitigación de riesgos medioambientales:</u> Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 60m hasta las masas de agua EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS <u>Mitigación de riesgos en la manipulación:</u> Lávese toda la ropa de protección después de usarla. | |
| Otras indicaciones reglamentarias | En la etiqueta debe figurar " Contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (CAS 55965-84-9)" | |
| Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC) | Grupo 12 (F1)/ 14 (E) Herbicida | |
| Usos recomendados | Herbicida agrícola. Véase la etiqueta de los envases. | |
| Usos <u>no</u> recomendados | Todos los no especificados en dicha etiqueta. | |
| Otras recomendaciones | Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. | |

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

| | | | |
|--------|--|------------------|--|
| NA | No aplicable | Xn | pictograma de nocivo |
| NDD | No hay datos disponibles. | Xi | pictograma de irritante |
| DNR | Dato no revelado. | N | pictograma peligroso para medio ambiente |
| TLV | Valor límite umbral (ambiental) | LEL | Nivel inferior de explosividad |
| TWA | Media ponderada en el tiempo | UEL | Nivel superior de explosividad |
| STEL | Límite exposición de corta duración | NOEL | Nivel sin efectos observables |
| TLV | Valor límite umbral (ambiental) | LD ₅₀ | Dosis letal media. |
| VLA-ED | Valor límite ambiental - Exposición diaria | LC ₅₀ | Concentración letal media. |
| VLA-EC | VLA- Exposición de corta duración | EC ₅₀ | Concentración media efectiva. |
| VLB | Valor límite biológico | | |
| F | Inflamable | BCF | Factor de bioacumulación |
| T | pictograma de tóxico | BEI | Índice de exposición biológico |
| ADR | Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. | | |
| RID | Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas. | | |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods Code. | | |
| OACI | Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional. | | |

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados. Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella. Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

La totalidad de la ficha de datos de seguridad ha sufrido modificaciones como consecuencia a la adaptación a la reglamentación vigente y por cambio del diseño del formato de la propia ficha de datos de seguridad.

-Fin de ficha de datos de seguridad-